

UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Preios de suscripción
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Fuera, 1'25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

ADICION A PRECIO CONCERTADO
Los pagos serán adelantados

MANIFIESTO DE LA U. G. T.

"QUE ESTÉ TODO EL MUNDO DISPUESTO"

La Unión General de Trabajadores a la opinión pública y especialmente a la clase trabajadora:

«¡Ciudadanos! La reacción insensata intenta con un golpe de audacia y violencia derribar el régimen republicano, implantado por el esfuerzo soberano de la voluntad nacional.

Los rebeldes contra el Gobierno de la República son los que enterraron el dinero y la juventud española en Africa; los que impusieron a España la bochornosa y deshonesto dictadura; los corruptores de la Administración y despilfarradores de la Hacienda nacional. Simbolizan el deshonor y el despotismo, que el pueblo quiso hacer desaparecer el glorioso día 14 de abril.

La Unión General de Trabajadores, con el partido socialista y toda la democracia de España, está dispuesta a defender la República pase lo que pase. Estamos al lado del Gobierno y contra los rebeldes, y no escatimaremos sacrificio alguno para la defensa del régimen que España libremente se dió.

La Comisión Ejecutiva está reunida permanentemente. A cada instante adoptará las resoluciones convenientes. Y pedimos a la clase trabajadora serenidad y energía; que no realice un solo acto impensado; que no se mueva sin que haya recibido las instrucciones de la organización, pero que esté todo el mundo dispuesto a lanzarse a la lucha al primer aviso.

¡Camaradas: serenidad y energía!

Esta jornada tiene que ser el segundo episodio de nuestra revolución, que nos llene de gloria y que afirme la República, régimen de libertad y de democracia.

¡Viva la República!

La Comisión Ejecutiva: *Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Felipe Pretel, Fermín Olivares, Antonio Génova, José Díaz Alor, Manuel Alonso Zapata, Antonio Muñoz, Enrique Santiago.*

Madrid, Casa del Pueblo, a 10 de agosto de 1932.

Las Organizaciones obreras de Cáceres y todas las de la provincia, juntamente con las Agrupaciones Socialistas, suscriben y se adhieren en un todo al Manifiesto publicado por la U. G. de T. y se hallan dispuestas por todos los medios a defender la República y a su Gobierno y a contrarrestar, de la forma que sea necesaria, cualquier intentona monárquica y a combatir las maniobras de las gentes llamadas de la Derecha Agraria, poniendo en práctica, cuando sea preciso, la fuerza de sus Organizaciones obreras y socialistas.

¡ALERTA, PUEBLO!

El zarpazo de la reacción

La miserable carroña monárquica del canallesco régimen borbónico desaparecido, ha puesto de manifiesto con sus procedimientos ultra-cavernícolas, la necesidad de que el pueblo español demuestre que hoy en España sólo es posible una cosa: la República.

¿A dónde iban a parar y qué es lo que pretendían instaurar esos desdichados, que desconocen que el pueblo español eliminó la monarquía por putrefacta, por indigna, porque era la sombra negra y el dolor negro de esta España sufrida que supo y que sabrá ahora mismo arrastrar ese lastre inmundo e indeseable de los que, no siendo españoles, no son sino solamente lacayos bajunos de la plutocracia y el capitalismo inquisitorial, que en su largo tiempo de poderío y mando puso sobre la España trabajadora y digna, los tintes más sombríos del crimen, de la abyección y de la explotación sangrienta de nuestro pueblo.

Basta. Hace falta, urge decirle a España dónde están y cómo obran los canallas plutócratas, incondicionales del huído Borbón, que intentan, poniendo en práctica procedimientos de violencia y de audacia, en los que la sangre honrada de España se vierte, repetir todos los crímenes potestativos, todas las injusticias, todas las lacras e inmundicias que caracterizaron e hicieron odioso el mando de aquellas jerarquías despóticas e infames que representaba el régimen desaparecido.

Pueblo español: Tú has sabido curar el cáncer que te corroía, ese cáncer que fué tu dolor y tu desesperación de muchos siglos, tú que sabes hasta dónde llegaron los sufrimientos de las familias españolas en aquellas catástrofes nacionales que se llamaron guerra de Cuba y Filipinas, Barranco del Lobo, Annual y retirada de Xauen, sin contar las grandes tragedias que significaban un día y otro es-

sacrificio de las vidas, de los esfuerzos de los españoles que daban honra y vida a España, has de saber que se la quiere llevar de nuevo por los derroteros que hicieron posibles la realidad de su gran tragedia, de esa tragedia intensa, de conmociones negras que pusieron de un modo trágico la faceta de la muerte social del pueblo español sometido hasta la hora magnífica en que la República alboreó, a los desmanes y a los crímenes de la monarquía y de sus lacayos inmorales que hundieron y quieren hundir a España en la miseria, en el hambre, en la esclavitud y en el dolor.

Ciudadanos españoles, los que sabéis de vuestros dolores, los que habéis llegado a comprender la gran tragedia íntima de la España pasada, sin pan, sin honor y hasta sin la vida de sus hijos, sacrificadas en holocausto sarcástico a la voluntad estúpida y despótica que halló eco en el régimen monárquico desaparecido, vez cómo se conducen los que fueron perdonados por la generosidad de España el día que varió, por su voluntad, el rumbo de su negro destino.

Quiéren hundir de nuevo al pueblo español en las sombras de su noche espiritual, para seguir manejando sus destinos y explotando su vitalidad y su esfuerzo.

Pero España está en marcha. España ha sabido despojarse del fanatismo odioso que la oprimía. España es un pueblo de hombres demócratas que sabrán en todo momento defender y arrostrar la

II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

El día 17 de septiembre dará principio tan importante comicio al que no debe de faltar representante de ninguna Sociedad de Trabajadores de la Tierra adherida a su federación.

Convocando a este Congreso que se celebrará en Madrid se han editado unos carteles que suponemos habrán llegado a poder de todas las organizaciones agrícolas.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra ha confeccionado una admirable Memoria en la que se refleja la labor realizada en los dos años transcurridos desde el Congreso en que se constituyó el organismo nacional de los obreros del agro, y ha obtenido de las Compañías de F. C. que para los delegados que asistan a su Congreso se haga la rebaja de un 30 a 35 por 100.

responsabilidad que para su salvación se impuso al derrocar la monarquía. Todo, antes que lleguen a imponer su poderío y su soberbia ancestral los verdugos insaciables del pueblo español, que puesto en pié, alerta de los manejos y asechanzas de los traidores del país, está dispuesto a demostrar que en España sólo es posible una cosa: La República.

Antonio Sánchez Pérez.

DE LA ALCALDÍA

En el día de hoy se ha recibido del director de la Colonia en Figueira da Foz, don Tomás Lucas García, carta manifestando que la Colonia va bien, que se diga a todos los padres que estén tranquilos, pues los niños comen lo que quieren, hasta el extremo de que algunos días no quieren la merienda, porque tanto la comida como la cena es muy abundante.

Que cuando se hacen excursiones largas, llevan la merienda.

Las comidas, cuando quieren los niños repiten del plato que les gusta y hasta se les permite coger y llevarse en el bolsillo frutas o pan.

El cacereño D. Castor Moreno, les ha regalado cincuenta escudos para caramelos y su esposa Felisa Bejarano le ha comprado a todas las niñas sombreros de paja y a los niños palos y zachos.

El día 6 ha sido el primer día de baño, sin que ocurriese novedad.

Advierte dicho señor director que la población como la Playa y sitios de excursión son hermosísimos y copia el menú de medio día, del día 6 que es el siguiente:

Sopa de puré con pan tostado.

Arroz con pescado fresco cocido.

Carne con patatas.

Frutas y postres.

Cáceres a 9 de agosto de 1932.

—El alcalde, Jacinto Herrero.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL SOCIALISTA"

Como se esperaba, el número extraordinario que ha publicado nuestro querido colega «El Socialista», ha constituido un acontecimiento.

Por su factura y por su contenido ha merecido elogios de la prensa y ha sido acogido por el público con verdadero interés.

Felicitamos a nuestros compañeros de Madrid y recomendamos a todos los obreros que lean el hermoso extraordinario en el que se describe la guerra tal como es, con todo su horror y con toda su monstruosidad.

Contra la intentona monárquica

La manifestación del jueves

Para protestar de la suicida intentona llevada a cabo por los monárquicos contra la República, se organizó el jueves por los Comités de la Casa del Pueblo y Federación Provincial, una manifestación popular.

A las siete y media de la tarde partió la manifestación de la Casa del Pueblo. En ella figuraban todas las Sociedades que la componen y los partidos republicanos, con sus banderas respectivas, recorriendo, entre delirante entusiasmo y vivas a la República, varias calles de la población, dirigiéndose al Gobierno civil, donde una Comisión entregó al gobernador las conclusiones, que son de enérgica protesta por los desmanes y ataques hechos contra la República por los enemigos del régimen y en las que se pide al Gobierno la aplicación inmediata y dura de las sanciones a que se han hecho acreedores los que nuevamente querían implantar en España un régimen de ignominia y de esclavitud.

El Sr. Peña Novo recibió muy cordialmente a la Comisión, a la que prometió que trasladaría al Gobierno las conclusiones de los manifestantes, expresando su confianza en que los culpables del movimiento de la rebelión recibirán del Gobierno el castigo que merecen por su conducta antipatriótica, que es condenada duramente por toda la opinión española.

El presidente de la Casa del pueblo, compañero Jacinto Cabrera, dió cuenta a los manifestantes con palabras emocionadas y enérgicas, de la entrevista de la Comisión con el gobernador, desbordándose el entusiasmo popular cuando dijo que los culpables de la rebelión recibirían el castigo merecido por su deslealtad y por su traición a la España republicana.

Seguidamente la manifestación se dirigió nuevamente a la Casa

Formación y censura de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
Sande, 48 = CÁCERES

del Pueblo, en perfecto orden y con gran entusiasmo, dándose al disolverse entusiastas vivas a la República y al Socialismo.

El comercio, que había sido invitado a ello, cerró sus puertas durante el paso de los manifestantes.

Esperamos confiadamente del Gobierno en que se hará ejemplar justicia. El ataque de traición llevado a cabo contra el régimen constituido, debe hallar en el Gobierno un espíritu de estricta justicia. Basta de intentonas monárquicas. Justicia, serena y firme, pero sin paliativos de ningún género, que pudieran ser fatales para la República, hoy más que nunca robustecida y consolidada en España.

CESÁREAS

A VOLLEO

Van cayendo los poderosos. Ya era hora de que la soberbia sintiera una humillación, para que aprenda a respetar.

Dicen que el capital de ciertas empresas se ha oxidado. La charanga ha dejado de sonar sus metales.

Los capitales que se hunden buscan siempre la manera de hacer el mayor daño posible. Los que sostenían esa riqueza se sienten apuñalados por la espalda.

Para elementos semejantes está creado el bolchevismo.

Todavía la justicia no ampara al hambre. El día que el trabajo sea el imperativo categórico para poder comer, los asnos cargados de reliquias cocearán con todas sus fuerzas para que se destaque el trabajo de sus remos. En España siempre ha existido la República de los pesebres. Y a los caballos se los nombraba Caligulias.

Si no fuera una maniobra del más viejo estilo, la desaparición de «El Noticiero» y «Nuevo Día» sería el primer acto de sentido común realizado en la provincia de Cáceres.

—Entonces—apunta alguien—, ¿es que empiezan a desaparecer las hurdes?

—Aún queda «Extremadura».

—Efectivamente, las hurdes intelectuales no desaparecerán de nuestra provincia.

—Somos la negación de la inteligencia. (No oí más conversación).

César Soledad.

JAVIER FOTÓGRAFO
Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 — CACERES

DEL GLAMOR CAMPESINO

Ya estamos convencidos que los individuos que con más tesón y perseverancia están constantemente en los pueblos, aldeas y ciudades, provocando a que se desencadene la revolución violenta, son los de más negra significación reaccionaria.

Es innegable que un sinnúmero de disposiciones de nuestra República, han venido para calmar el ansia reivindicativa que siente la expoliada población campesina; pero también es un hecho evidéntísimo que los órganos encargados de aplicarlas, las están haciendo inservibles, las están aplastando, con la más escandalosa impunidad.

Juzgados de 1.ª Instancia y municipales en los que los jueces no lo sean por elección popular, y Ayuntamientos en los que la transformación efectuada no haya sido profunda, para dar acceso a la sana clase humilde, están confirmando a diario nuestro aserto: la sabia ley promulgada continúa en el papel y cuando algún infeliz ciudadano quiere echar mano de ella, se encuentra con el veto, componenda o cruzada de sus enemigos seculares, admirablemente secundados por los encargados de aplicarla.

Las disposiciones más beneficiosas para la sufrida clase campesina, lo fueron sin duda alguna las de revisión de rentas del pasado año agrícola, que se refundieron en una sola, que es la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, «Gaceta» del 28; en la cual y bajo el epígrafe de «Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica», se consignan las atribuciones de estos Jurados, cuya actuación, si en todas partes fuese cumpliendo la ley estrictamente, sería una floración sorprendente de armonía y pacificación de los espíritus; pero ocurre todo lo contrario: en los partidos judiciales, en los que el vocal vicesecretario en funciones de secretario del Jurado Mixto, pertenece a la representación de los terratenientes, o está en brazos de éstos, se suceden las tristes escenas de decepción y humillación que sufren los tostados labriegos que vienen desde sus villorrios buscando con la ley en la mano un alivio a sus muchas penalidades. Ni les atiende el que está en funciones de secretario, ni el juez de 1.ª Instancia como presidente, los cuales, completamente de acuerdo con el elemento caciquil de los pueblos, les dirigen invecti-

vas y reproches sin cuenta hasta con fundirlos y desorientarlos por completo, con las capciosas afirmaciones de que este año no hay nada legislado y que no tienen derecho alguno a que sus contratos sean revisados. Ellos le oponen a esto que bien saben que no hay revisión de rentas, pero que también están firmemente convencidos de que con arreglo a la ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, artículos 79 y siguientes, el Jurado Mixto tiene la obligación de revisar toda clase de contratos que le sea pedida, y abolir, regular o modificar la cláusula que sea leonina. ¿Entonces para qué van a servir los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica ya constituidos en todos los partidos judiciales? ¿De adorno? Creemos firmemente que han sido creados con un fin eminentemente humanitario y pacificador; como un eficaz instrumento que puede evitar la revolución violenta. En los organismos de esta clase en que ha caído un vicesecretario que interprete fielmente la ley, los campesinos están encantados y lo miran con simpatía y esperanza, y evitará muchos conflictos.

Los razonamientos de los agricultores, basados todos en el verdadero espíritu de la ley, son desoídos sarcásticamente, y entre providencias que dicte el juez sin reunir siquiera a los jurados, notificaciones y trapisondeos, son ahogadas todas las demandas que se presentan.

Si en el Ministerio de Trabajo, de donde han salido todas estas leyes que tanto indignan a la vernal clase capitalista, se desoyen nuestras quejas, vendrá el desaliento y desaparecerá toda la esperanza que pusimos en la revolución pacífica, que por cauces jurídicos daría plena satisfacción a todos nuestros anhelos; y volveremos la vista al torrente arrollador de la violencia, a las llamaradas del incendio revolucionario que extermina y transforma, que conduce a la purificación pero atravesando antes etapas desoladoras y angustiosas...

Pedro Evola.

Restaurant Correo

Plaza de la Concepción, 13

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y pulcritud en todos sus servicios.

DE LOS PUEBLOS

Matrimonio civil en Ailseda.

El día 25 del pasado se celebró en esta villa el primer matrimonio civil. Sin precedentes de ningún acto civil, nuestro compañero Basilio Cruz Pajares, dejando a un lado prejuicios y rutinas, ha contraído matrimonio civil con la joven Juana Barriga Borreguero.

El acto fué un acontecimiento, por la aglomeración de público, como no se ha conocido otro en este pueblo.

Especialmente invitado para hacer una información sobre la *caza de Media-Cacha*, se hallaba en ésta, y asistió al acto, el redactor jefe del semanario cacereño, que se publica en Madrid, «Resurrección», el cual, previa lectura y firma del acta, hizo un breve y bonito discurso.

Enhorabuena a la joven pareja. Le deseamos muchas felicidades. Y fuera rutinas, camaradas.—*La Directiva*.

Letras de luto.

El día 3 del corriente mes, falleció en Alcuéscar, nuestro camarada Alejandro Moreno Jaén, presidente de la Juventud Socialista de esta localidad.

Era un gran defensor de la causa Socialista. El elemento obrero está consternado por la desaparición de este luchador infatigable precisamente cuando por sus méritos había sido nombrado presidente de la Juventud Socialista Alcuésqueña.—C.

La sesión del Ayuntamiento

Con motivo de una proposición del compañero Martín, los monárquicos abandonan el salón de sesiones.

El día 10, a las ocho y cuarenta y cinco de la noche, presidida por el camarada Herrero, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron las cuentas de la semana.

Se aprobó el padrón sobre vigilancia de establecimientos, que importa 3.729'40 pesetas.

Se nombró a Ceballos para la subasta del solar primero de la Avenida de Mayo.

Dada cuenta de la convocatoria anunciada por el señor gobernador civil para el día 14, sobre crisis obrera, Sanguino propuso aporten una peseta por fanega de tierra los que tengan sus fincas en el término de Cáceres, que importarían unas 340.000 pesetas.

Trejo cree que es aceptable esta proposición, y que como último ex-

trémio, se solicite del Gobierno la autorización correspondiente para el reparto equitativo de obreros.

Herrero expuso que los dueños de fincas urbanas con renta de 40 pesetas en adelante, abonarán una peseta por cada 40 de renta.

El Sr. Plasencia dice que el alojamiento de obreros no puede hacerse por estar prohibido por la ley, y que deben contribuir el Municipio y los funcionarios que tengan sueldos de 4 a 5.000 pesetas.

Le contesta Trejo, que lo que se pretende con el reparto de obreros es que se reglamente el mencionado reparto y por ende se podrá entonces llevar a la práctica. Y con respecto a los de sueldos de 4 a 5.000 pesetas, es una renta de su trabajo, y esto no debe ser gravado.

El Sr. Plasencia replica que será difícil se autorice el reparto y pide otra vez que contribuyan los de los sueldos de 4 y 5.000 pesetas.

Sintetizando, se proponen 2 pesetas por hectárea de terreno y una peseta por cada 40 de renta.

Sanguino opina que a los sueldos mayores de 8.000 pesetas también se les debe cargar algo.

Martín dice que se le cargue todo el peso de las ordenanzas a los que proponen a la clase trabajadora, para darle trabajo, que se den de baja en la Casa del Pueblo y se afilien a Derecha Regional Agraria.

Entiende Martín que es una coacción que no se debe consentir.

El Sr. Vega replica que es una acusación injusta y que se ve obligado a abandonar el salón, haciéndolo acto seguido e igualmente los demás concejales monárquicos.

Con este motivo se formó un *jaleo* bastante regular, oyéndose bastantes improperios de unos y otros escaños y hasta el público que asistió a la sesión, muy numeroso por cierto, mostróse parte en el asunto.

Martín expone que esto no se puede consentir, que es un atropello a la ley el no seguir esos

Correspondencia administrativa

Malpartida de Cáceres.—M. Chaves, abona 1'25 pesetas del segundo trimestre de 1932.

Hinojal.—Zacarias Sancho, abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

Botlja.—Félix Merino Pacheco, abona 1'25 del tercer trimestre de 1932.

Navas del Madroño.—Julian Canales Rodríguez.—En lugar del primer trimestre, como se ha publicado, es el segundo.

Cañaboso.—Vidad Iglesia, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Garrovillas.—Ramón Suárez, abona 1'25 del segundo trimestre de 1932.

Malpartida de Plasencia.—Juan Canelo Suero, «La Razón del Obrero», abona 2'50 del 1.º y 2.º trimestre de 1932.

concejales en sus puestos hasta que se acabe la sesión y que debe darse cuenta de ello al señor gobernador.

Herrero manifiesta que convocará a sesión extraordinaria para este asunto, levantándose acto seguido la sesión y encontrándose excitados los ánimos de los asistentes por la forma de proceder de los señores de las derechas.

VIDA OBRERA

Sociedad de obreros y empleados municipales.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el sábado 20 del actual, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar del acuerdo tomado en la última general sobre el presidente.—*La Directiva*.

Juventud Socialista.

Se convoca a los compañeros José Bodes, Jacinto Borrella y Juan Caballero, componentes de la Comisión Revisora de Cuentas, para el martes día 16 de los corrientes.—*La Directiva*.

Obreros de Fomento.

Se cita para el día 16 del presente, a la Comisión Revisora de Cuentas, para la revisión del semestre anterior.—*La Directiva*.

Metalúrgicos y similares.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 17, a las ocho y media de la noche.

Ha sido nombrado cobrador para Aldea Moret y Cáceres, el compañero Agustín Moreno Enrique.—*La Directiva*.

Zapateros y Similares.

Esta Sección pone en conocimiento de sus asociados que han sido dados de baja los compañeros Claro Santillana Rey, con 22 cupones y 2 mutualidades y Vicente Rodríguez, con 20 cupones y 2 mutualidades.

Por acuerdo de la última General celebrada fueron nombrados visitadores los compañeros Andrés Leonisio, con domicilio en Cornudilla, número 7 y Juan González, que vive en Calle Nueva, número 14.

Lo que se pone en conocimiento de todos los federados.—*La Directiva*.

Camareros, Cocineros y Similares:

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria para el día 18 del corriente mes, a las once y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Asuntos relacionados con el Comité Paritario Interlocal.

3.º Nombramiento de candidato para representación obrera en el Pleno del Consejo de Trabajo.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la puntual asistencia de todo asociado.—*La Directiva*.

Ebanistas y Carpinteros.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el viernes 19 del presente, a las ocho de la noche, para tratar un asunto de gran interés.

Se ruega la asistencia de todos.—*La Directiva*.